

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD008784

Las condes,09 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro.3478 de fecha 10.09.2024; Acta de Recepcion de fecha 27.09.2024;Informe de Resultados y Avances de Octubre 2024 y Memo Disp Nro.4/1686 de fecha 05.11.2024 de la Direccion de Infraestructura y Servicios Publicos.Nota de Credito Nro. 93 de fecha 05.11.2024.

RNZ

OFPA Nro. _____ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243478	FAL	586 05/11/2024	SERV.DE REHAB.INDUSTRIAL CIPP	2152208999002004	6.232.531	6.232.531
TOTAL					6.232.531	6.232.531

La cantidad de :

SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008

\$ 6.232.531

